



AYUNTAMIENTO
DE
10859 - SANTIBÁÑEZ EL ALTO
(Cáceres)

C/. Fco. Pizarro, 1
Tlf.: 927 441 116 - Fax: 927 441 339

BANDO

Don Rubén Francisco González, alcalde presidente del Ayuntamiento de Santibáñez el Alto (Cáceres)

Siendo conocedor de la existencia de parcelas de propiedad privada sin desbrozar, con el evidente riesgo de incendio y aparición de focos insalubres, y con el fin de evitar los perjuicios que se puedan producir, se dicta el presente bando, al amparo de las facultades que la Ley 7/1985, de Bases del Régimen Local me otorga en su artículo 21.1, apartado e), y se HACE SABER:

Que, de conformidad con el **artículo 167.1.b) de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura** *“Las personas propietarias y titulares de derechos de uso de toda clase de terrenos, instalaciones, construcciones y edificaciones, cualquiera que sea la situación en la que se encuentren, deberán: Conservarlos en las condiciones legales de seguridad, salubridad, accesibilidad universal, ornato y las demás legalmente exigibles para servir de soporte a dichos usos, salvo que por incumplimiento de este deber haya sobrevenido la ruina”*

Por tanto, los propietarios de las parcelas deben mantener las mismas en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y habitabilidad, lo que supone que se encuentren **limpias de restos de poda, elementos vegetales o cualquier escombros que pueda producir problemas de salubridad o riesgo de INCENDIO**. En caso de no proceder a cumplir con lo anterior, se ejecutarán dichos trabajos por el Ayuntamiento a costa de los obligados y se procederá a la apertura del correspondiente expediente sancionador, de acuerdo con la normativa vigente.

Lo que se publica para general conocimiento, en Santibáñez el Alto, a 25 de junio de 2019.

EL ALCALDE,

Rubén Francisco González.

Rubén Francisco González (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 25/06/2019
HASH: 93c5f5cf379e007766e895b9020fc7a



Cod. Validación: 9ZA67PPNNTX1H3SZ10E3GH+6C9 | Verificación: <http://santibanezalto.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1